



# PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL  
ESTADO DE TABASCO.

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO.

Registrado como correspondencia de seguridad clase, con fecha 17 de agosto de 1926.

DGC Núm. 001 0826. Características 112182816.

SUPLEMENTO "O" AL No.

Epoca 6a.	Villahermosa, Tabasco.	Diciembre 26 de 1987	4726
-----------	------------------------	----------------------	------

OFNo.2099(TEAPA)

## CERTIFICACION

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO, MEXICO

EL CIUDADANO LICENCIADO JOSE MELQUIADES VEGA ALVARADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE TEAPA, TABASCO,

### CERTIFICA:

QUE EN EL LIBRO DE ACTAS DE CABILDO QUE LLEVA ESTA SECRETARIA DE MI CARGO, CORRESPONDIENTE AL TRIENIO 1986-1988, APARECE EL ACTA NUMERO 29 (VEINTINUEVE), DE FECHA

C. DR. JUAN VICENTE CANO CANO  
C. JESUS MOLLINEDO GARCIA  
C. ELSY DEL S. PEREZ HERNANDEZ  
C. JOSE FRANCISCO GARCIA NIETO  
C. CARLOS DIAZ JIMENEZ  
C. JOSE LUIS PARISSI PALACIOS  
C. JESUS LOPEZ ZAPATA  
C. MANUEL REYES MOLLINEDO

ASISTIDOS POR EL C. LICENCIADO JOSE MELQUIADES VEGA ALVARADO, SECRETARIO MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE CELEBRAR SESION SOLEMNE DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

### ORDEN DEL DIA

- I.- INTRODUCCION
- II.- PRESENTACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988, AUTORIZADO POR EL HONORABLE CABILDO.
- III.- CEREMONIA DE SUSCRIPCION DEL ACTA DE ESTA SESION SOLEMNE DE CABILDO.
- IV.- SOLICITUD PARA EL QUE EL C. LICENCIADO JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SE SIRVA HACER USO

DIECISEIS DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, QUE COPIADA TEXTUALMENTE, DICE:

... "EN LA CIUDAD DE TEAPA, ESTADO DE TABASCO, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, REUNIDOS EN LA CASA DE LA CULTURA DE ESTA CIUDAD DECLARADA RECINTO OFICIAL POR EL CABILDO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, LOS SEÑORES:

PRESIDENTE MUNICIPAL  
SINDICO DE HACIENDA  
TERCER REGIDOR  
CUARTO REGIDOR  
QUINTO REGIDOR  
SEXTO REGIDOR  
SEPTIMO REGIDOR  
OCTAVO REGIDOR

DE LA PALABRA.  
V.- CLAUSURA DE LA SESION.

CUMPLIDO EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, EL LICENCIADO JOSE MELQUIADES VEGA ALVARADO, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DECLARO ABIERTA LA SESION POR HABER EL CUMPLIMIENTO.

A CONTINUACION EL SEÑOR DOCTOR JUAN VICENTE CANO CANO, SOMETIO A LA CONSIDERACION DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL LA APROBACION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 1988, AL QUE SE LE HACE LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES:

PRIMERO.- LA FORMULACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, SE REALIZO APEGADA A LOS MECANISMOS DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, APROBADO POR EL C. GOBERNADOR DEL ESTADO, O INSTRUMENTADOS EN EL SENO DEL COPLADET.

SEGUNDO.- EN REUNION CELEBRADA EN EL SENO DE COPLADET CON EL SUB-COMITE MUNICIPAL DE ESTE LUGAR, SE ANALIZO LA PROPUESTA DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL QUE PRESENTO EL AYUNTAMIENTO A TRAVES DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, MISMA QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$1,855'346,000 (UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL PESOS MONEDA NACIONAL).

TERCERO.- DEL MONTO TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO DOS DE ESTA ACTA, \$629'123,070.00 (SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL SETENTA PESOS MONEDA NACIONAL), QUE REPRESENTAN EL 34%, SE DESTINARAN A CUBRIR EL GASTO CORRIENTE DEL AYUNTAMIENTO.

CUARTO.- A LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, EL AYUNTAMIENTO DESTINARA \$375'006,522.00 (TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES SEIS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS PESOS MONEDA NACIONAL), QUE REPRESENTA EL 20% DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO NUMERO DOS.

QUINTO.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE SOBRE LOS MONTOS ASENTADOS EN LOS PUNTOS 3 Y 4 DE ESTA ACTA, HIZO UN CALCULO ADICIONAL QUE CONTIENE EN CONJUNTO LA CANTIDAD DE \$453'313,750.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA NACIONAL), COMO PREVISION PARA CUBRIR LOS INCREMENTOS A LOS SALARIOS. MINIMOS QUE OCURRAN DURANTE EL EJERCICIO DE 1988. LA SECRETARIA DE FINANZAS CUBRIRA ESTE MONTO ADICIONAL AL ASENTADO EN EL PUNTO 2 EN 4 PAGOS IGUALES EN LOS MESES DE ENERO, ABRIL, JULIO Y OCTUBRE, SIEMPRE Y CUANDO SE DECRETEN LOS RESPECTIVOS INCREMENTOS Y EN EL ENTENDIDO DE QUE EL AYUNTAMIENTO LOS APLICARA Y ADMINISTRARA EXCLUSIVAMENTE PARA LOS FINES A QUE FUERON DESTINADOS.

SEXTO.- A LAS INVERSIONES SE DESTINARA UN MONTO TOTAL DE \$455'187,616.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS PESOS MONEDA NACIONAL), PARA LA EJECUCION DE LA OBRA PUBLICA MUNICIPAL DURANTE EL PERIODO FEBRERO-JUNIO DE 1988, ESTE MONTO REPRESENTA EL 25% DEL TOTAL ASENTADO EN EL PUNTO DOS.

SEPTIMO.- AL MANTENIMIENTO Y AMPLIACION

SELECTIVA DE LOS SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES, SE ASIGNARON RECURSOS POR LA SUMA DE \$210'485,192.00 (DOSCIENTOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA NACIONAL), QUE EQUIVALEN AL 11% DEL TOTAL Y SU PERIODO DE EJECUCION COMPRENDERAN LOS MESES DE JULIO A NOVIEMBRE DEL PROXIMO EJERCICIO FISCAL.

OCTAVO.- EL AYUNTAMIENTO CONTARA CON \$135'543,600.00 (CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS, MONEDA NACIONAL), DESTINADOS A CUBRIR IMPREVISTOS QUE SE PRESENTEN EN EL TRANCURSO DEL EJERCICIO, MISMOS QUE REPRESENTAN EL 10% DEL TOTAL. ESTOS RECURSOS QUEDAN EN SU EJERCICIO BAJO LA UNICA RESPONSABILIDAD DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL.

NOVENO.- SOBRE LOS MONTOS Y PERIODOS DE EJECUCION SEÑALADOS EN LOS PUNTOS ANTERIORES, EL AYUNTAMIENTO FORMULARA UN CALENDARIO DE MINISTRACION FINANCIERA QUE SERA PRESENTADO A LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL EJECUTIVO ESTATAL A TRAVES DE COPLADET, PARA CONTAR CON LA DISPONIBILIDAD FINANCIERA NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA OPERATIVO DE 1988. EL CALENDARIO DEBERA ENTREGARSE A MAS TARDAR LA ULTIMA SEMANA DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, CONSIDERANDO QUE LA DISTRIBUCION DE LOS RECURSOS A LO LARGO DEL AÑO, NO ALTEREN EL EQUILIBRIO DE LA MINISTRACION FINANCIERA MENSUAL.

DECIMO.- EL AYUNTAMIENTO DECLARA QUE ADOPTARA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA NO REBASAR LOS MONTOS ARRIBA CITADOS Y QUE COMPONEN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988, CON QUE OPERARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL EL PROXIMO EJERCICIO FISCAL. EL HONORABLE CABILDO DESPUES DE ANALIZAR EL DESGLOCE DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 1988, ACORDO:

a).- APROBAR POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA 1988 Y QUE SE PUBLIQUEN EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

b).- ENVIARLO PARA SU CONOCIMIENTO A LA LEGISLATURA LOCAL EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA FRACCION VI DEL ARTICULO 50 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL.

c).- QUE DE CONFORMIDAD A LO SEÑALADO POR EL ARTICULO 58 DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL, VIGILARA QUE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL, OBSERVEN EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROGRAMAS APROBADOS.

d).- VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUER-

DOS SURGIDOS EN LAS REUNIONES TRIMESTRALES DE AUTO EVALUACION MUNICIPAL, CON EL PROPOSITO DE LOGRAR UNA FIEL APLICACION DEL GASTO PUBLICO APROBADO.

e).- INVITAR ATENTAMENTE AL SEÑOR LICENCIADO JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, A SER TESTIGO DE HONOR, DE LA APROBACION DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE 1988 Y DE SU PRESENTACION ANTE EL PUEBLO DE TEAPA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE LEVATO LA PRESENTE ACTA, LA QUE RATIFICARON SUS ASISTENTES SUSCRIBIENDOLA AL CALCE, ANTE LA PRESENCIA DEL C. LICENCIADO JOSE MELQUIADES VEGA ALVARADO, QUE PREVIA CLAUSURA DE LA SESION CERTIFICA Y DA FE. LICENCIADO JOSE MARIA PERALTA LOPEZ, SECRETARIO DE GOBIERNO ENCARGADO DEL DESPACHO DEL EJECU-

TIVO DEL ESTADO. Dr. JUAN VICENTE CANO CANO, PRESIDENTE MUNICIPAL. JESUS MOLLINEDO GARCIA, SINDICO DE HACIENDA. C.P. ELSY DEL SOCORRO PEREZ HERNANDEZ, TERCER REGIDOR. PROF. JOSE FRANCISCO GARCIA NIETO, CUARTO REGIDOR. CARLOS DIAZ JIMENEZ, QUINTO REGIDOR. JOSE LUIS PARISSI PALACIOS, SEXTO REGIDOR. JESUS LOPEZ ZAPATA, SEPTIMO REGIDOR. C.P. MANUEL REYES MOLLINEDO, OCTAVO REGIDOR. LICENCIADO JOSE MELQUIADES VEGA ALVARADO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO. FIRMAS ILEGIBLES.

A PETICION DE PARTE INTERESADA PARA LOS FINES LEGALES QUE CONVENGAN EXPIDO LA PRESENTE COPIA CERTIFICADA CONSTANTE DE 6 HORAS UTILES A LAS DOCE HORAS DEL DIA DIECISEIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE, EN LA CIUDAD DE TEAPA; ESTADO DE TABASCO, LA QUE FIRMO, SELLO Y RUBRICO PARA LEGALIDAD DE LA MISMA.

COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO						
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988						
MUNICIPIO <u>TEAPA</u>						
I. RECURSOS FINANCIEROS TOTALES		\$ 1,855'346,000.00				
II. DISTRIBUCION GENERAL DEL POA 1988						
1. GASTO CORRIENTE (ADMINISTRACION)	:	629'123,070.00		34%		
2. PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	:	375'006,522.00		20%		
3. INVERSIONES	:	665'672,808.00		36%		
4. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS	:	185'543,600.00		10%		
III. PRESUPUESTO PARA LA ADMINISTRACION Y LOS SERVICIOS PUBLICOS						
		<u>GASTO CORRIENTE</u>	%	PLAZAS	<u>SERVICIOS PUBLICOS</u>	% PLAZAS
TOTAL		\$ 629'123,070.00	100		\$ 375'006,522.00	100
1. SERVICIOS PERSONALES (CAP 1 000)		333'723,070.00	53	110	371'006,522.00	99 140
2. ARTICULOS Y MATERIALES DE CONSUMO (CAP 2 000)		118'300,000.00	18		4'000,000.00	1
3. SERVICIOS GENERALES (CAP. 3 000)		175'200,000.00	28			
4. TRANSFERENCIAS (CAP. 4 000)		1'900,000.00	1			
5. EROGACIONES EXTRAORDINARIAS (CAP 8 000)		185'543,600.00*				
*NO SE INCLUYE EN EL GASTO CORRIENTE						

TEAPA

## PROGRAMAS DE INVERSION PUBLICA.

TOTAL 655'672,808

OBRA PUBLICA		455'187,616
DJ	INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO AGRÍCOLA	17'579,520
PO	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	20'662,500
PI	MEJORAMIENTO URBANO	7'000,000
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	148'200,000
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL TRANSPORTE CARRETERO	76'000,000
DU	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA	9'000,000
PU	ALCANTARILLADO	24'245,596
JK	FOMENTO AL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS	14'500,000
AH	SEGURIDAD PÚBLICA	46'000,000
SI	INSTALACIONES DEPORTIVAS	60'000,000
PK	SERVICIOS MUNICIPALES	20'000,000
SM	PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO HISTÓRICO	12'000,000
MANTENIMIENTO		210'485,192
PI	MEJORAMIENTO URBANO	120'000,000
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD	20'000,000
SI	INSTALACIONES DEPORTIVAS	30'485,192
PZ	BIENES INMUEBLES	23'000,000
SE	CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS	6'000,000
III	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO	11'000,000



## COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO TEAPAASIGNACION 665'672,308

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
DJ	INFRAESTRUCTURA PARA EL- DESARROLLO AGRÍCOLA.	MECANIZACIÓN DE 218 HECTÁREAS- PARA SIEMBRA DE PRODUCTOS BÁ- SICOS.				<u>17'579,520</u>
		10 HAS.		EJ. MANUEL BUELTA Y RAYÓN		
		30 HAS.		EJ. EL COLORADO		
		50 HAS.		EJ. ANDRÉS GUINTANA ROO		
		10 HAS.		EJ. MARIANO PEDRERO		
		10 HAS.		GALEANA 1RA, 2DA. Y 3RA.		
		20 HAS.		PUENTE GRANDE		
		20 HAS.		EJ. FRANCISCO SARABIA		
		20 HAS.		EJ. JOSÉ MA. NORELOS		
		8 HAS.		EJ. LAS DELICIAS		
		10 HAS.		EJ. BENITO JUÁREZ		
		10 HAS.		EJ. JUAN GÓMEZ		
		5 HAS.		EJ. JUAN ALDAMA		
		15 HAS.		EJ. FRANCISCO J. MINA		



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO TEAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PO	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA.	95 PAQUETES PARA CONSTRUCCIÓN- DE PISOS, LETRINAS Y FOGONES.  10 PAQUETES 5 PAQUETES 10 PAQUETES 5 PAQUETES 5 PAQUETES 5 PAQUETES 10 PAQUETES 5 PAQUETES 5 PAQUETES 10 PAQUETES 10 PAQUETES 5 PAQUETES 10 PAQUETES		EJ.VICENTE GUERRERO R/A. NICOLÁS BRAVO EJ.NICOLÁS BRAVO 2DA. EJ. IGNACIO LÓPEZ RAYÓN R/A. GALEANA 2DA. R/A. MANUEL BUELTA 1RA. EJ. JUÁN ALDAMA EJ.IGNACIO ALLENDE 1RA. EJ. MARIANO ABASOLO R/A. IGNACIO ALLENDE 2DA. CABECERA MUNICIPAL EJ.ANDRÉS QUINTANA ROO EJ. HERMENEGILDO GALEANA.		<u>20'662,500</u>
HK	INFRAESTRUCTURA PARA EL- TRANSPORTE CARRETERO.	CONSERVACIÓN DE 66 KILÓME- TROS DE CAMINOS RURALES.  12 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS 9 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS 9 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS 9 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS  3 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS 4 KILÓMETROS		EJ.ANDRÉS QUINTANA ROO EJ. MARIANO PEDRERO EJ. COLORADO EJ. MARIANO MATAMOROS EJ. ARCADIO ZENTELLA EJ. FRANCISCO SARABIA EJ.NICOLÁS BRAVO 2DA, R/A.HERMENEGILDO GALEANA 2DA, R/A. MARIANO ABASOLO R/A. IGNACIO ALLENDE 1RA. EJ. EUREKA Y BELÉN		<u>76'000,000</u>
PI	MEJORAMIENTO URBANO	CONSERVACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL- ALUMBRADO PÚBLICO.				<u>127'000,000</u>



## COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO TEAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
PJ	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA LA VIALIDAD.	ADQUISICIÓN DE UN RELOJ PÚBLICO		EJ. VICENTE GUERRERO L. CABECERA MUNICIPAL		<u>168'200,000</u>
				EJ. HERMENEGILDO GALEANA 3RA.		
				EJ. JUAN ALDAMA		
				R/A. MIGUEL HIDALGO 3RA.		
				R/A. FRANCISCO JAVIER - MINA.		
				EJ. FRANCISCO SARABIA. EJ. IGNACIO ALLENDE 2DA.		
DU	UNIDADES ESPECIALIZADAS DE PRODUCCIÓN PECUARIA.			CABECERA MUNICIPAL		<u>9'000,000</u>
		CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CALLES EN 900 MTS.2		CABECERA MUNICIPAL		
		REVESTIMIENTO ASFÁLTICO DE 200 MTS.2 DE CALLES		CABECERA MUNICIPAL		
		CONSTRUCCIÓN DE 3 MIL 200 METROS LINEALES DE GUARNICIONES.		CABECERA MUNICIPAL		
		CONSTRUCCIÓN DE 2 MIL 900 METROS LINEALES DE BANQUETA.		CABECERA MUNICIPAL		
		REVESTIMIENTO DE CALLES EN 1-MIL 100 METROS LINEALES.				
		300 M.L.		EJ. COLORADO		
		200 M.L.		EJ. BENITO JUÁREZ		
		200 M.L.		R/A. MIGUEL HIDALGO 3RA.		
		200 M.L.		EJ. EUREKA Y BELÉN		
200 M.L.		R/A. MIGUEL HIDALGO 4TO.				
PU	ALCANTARILLADO	ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO DE APOYO A LA CONSTRUCCIÓN.		CABECERA MUNICIPAL		<u>24'245,596</u>
		AMPLIACIÓN DE UNA GRANJA AVÍCOLA.		EJ. VICENTE GUERRERO - NIEVES.		



## COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL  
PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO TEAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
JK	FOMENTO AL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS TURISTICOS.	CONSTRUCCIÓN DE 300 M.L. DE ALCANTARILLADO.		CABECERA MUNICIPAL		<u>14'500,000</u>
		MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE 2 CENTROS TURÍSTICOS (EL MIRADOR Y EL MALECÓN)		CABECERA MUNICIPAL		
		MEJORAMIENTO DE ZONA TURÍSTICA.		EJ. VICENTE GUERRERO LAS NIEVES.		
AII	SEGURIDAD PÚBLICA	REHABILITACIÓN DEL EDIFICIO DE LA CÁRCEL PÚBLICA.		CABECERA MUNICIPAL		<u>46'000,000</u>
SI	INSTALACIONES DEPORTIVAS	CONSTRUCCIÓN DE 2 CANCHAS MÚLTIPLES.		CABECERA MUNICIPAL R/A. HERMENEGILDO GALEANA		<u>90'485,192</u>
		REMODELACIÓN DEL EDIFICIO PARA GIMNASIO MUNICIPAL.		CABECERA MUNICIPAL		
PK	SERVICIOS MUNICIPALES	CONSERVACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA.		CABECERA MUNICIPAL		<u>20'000,000</u>
		AMPLIACIÓN DEL CEMENTERIO MUNICIPAL.		CABECERA MUNICIPAL		
SM	PRESERVAR Y DIFUNDIR EL PATRIMONIO HISTÓRICO.	REMODELACIÓN DE UN EDIFICIO PARA MUSEO MUNICIPAL.		CABECERA MUNICIPAL		<u>12'000,000</u>
PZ	BIENES INMUEBLES	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE 3 EDIFICIOS PÚBLICOS.		CABECERA MUNICIPAL		<u>23'000,000</u>
SE	CENTROS CULTURALES Y RECREATIVOS.					<u>6'000,000</u>



COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE TABASCO

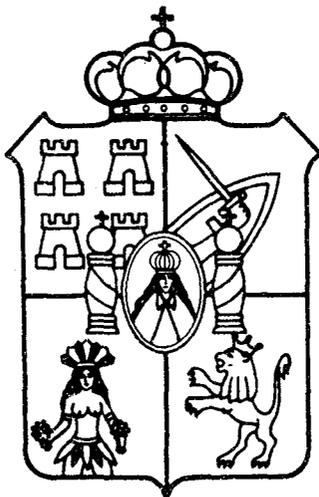
RESUMEN DE LOS PROGRAMAS DE INVERSION DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL MUNICIPAL 1988

HOJA \_\_\_\_ DE \_\_\_\_

MUNICIPIO TEAPA

ASIGNACION \_\_\_\_\_

PROGRAMAS		ACCIONES	LOCALIDADES		COSTO DE LA ACCION	COSTO DEL PROGRAMA
CLAVE	DENOMINACION		CLAVE	NOMBRE		
IH	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO PARA EL COMERCIO.	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CASA DE LA CULTURA		CABECERA MUNICIPAL		<u>11'000,000</u>
		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE DOS MERCADOS.		CABECERA MUNICIPAL		
		REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL RASTRO PÚBLICO.		CABECERA MUNICIPAL		



*El Periódico Oficial se publica los miércoles y sábados bajo la coordinación de la Dirección de Talleres Gráficos de la Oficialía Mayor de Gobierno.*

*Las Leyes, Decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicados en este Periódico.*

*Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse a la Av. Cobre s/n, Cd. Industrial, o al Teléfono 2-77-83 de Villahermosa, Tabasco.*